

Fondo Concursable RPU de Apoyo al Trabajo de Campo | 4° Convocatoria – Año 2017

La Oficina de la Red Peruana de Universidades (RPU) y Entorno de la Dirección Académica de Relaciones Institucionales ha creado el Fondo Concursable anual de apoyo al Trabajo de Campo con los siguientes objetivos:

- ✓ Promover la movilidad académica de estudiantes y docentes hacia las universidades que conforman la RPU.
- ✓ Impulsar, a través del trabajo de campo y de la investigación, la reflexión y el conocimiento acerca de las diversas realidades que conforman nuestro país.
- ✓ Construir las condiciones para el futuro desarrollo de grupos y líneas de investigación entre universidades que conforman la RPU.

La convocatoria para el Fondo Concursable de Apoyo al Trabajo de Campo establece tres categorías distintas. Cada una ellas adjudica apoyos económicos de montos diferentes y en número diverso. Son las siguientes:

- ✓ **Categoría 1: profesor con alumnos asistentes – Se otorgarán 2 apoyos de 5,000 soles**
Ficha de postulación: ANEXO 1 – Ficha de postulación – Categoría 1
- ✓ **Categoría 2: alumno tesista – Se otorgarán 4 apoyos de 1,500 soles**
Ficha de postulación: ANEXO 1 – Ficha de postulación – Categoría 2
- ✓ **Categoría 3: curso de pregrado (profesor con estudiantes) – Se otorgará 1 apoyo de 10,000 soles**
Ficha de postulación: ANEXO 1 – Ficha de postulación – Categoría 3

Para conocer las bases del concurso puedes entrar al siguiente enlace: **Fondo concursable 2017 – Bases**

Puedes acceder a los anexos 2 y 3 aquí: **ANEXO 2 – Declaración de Compromiso 2017** y **ANEXO 3 – CEIsha**

Presentación de expedientes de postulación en la Oficina de la Red Peruana de Universidades y Entorno de la DARI (2do. piso sobre la Librería PUCP): **hasta el 26 de mayo de 2017, 5pm.**

Publicación de ganadores: 23 de junio de 2017.

Para obtener mayor información sobre el Fondo Concursable de Apoyo al Trabajo de Campo puede comunicarse con la Oficina de la Red Peruana de Universidad y Entorno a los anexos 2178 y 2196, así como al correo electrónico: rpu@pucp.pe.